JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 **2019 00397** 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento la respuesta dada por la Policía Nacional, al Oficio N° 407 de 2021, mediante la cual aportan certificados de nómina del ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

963c2504c049fe805bdbd5751da3c8a428f032ce81751eed54c8d83ac2e4009f

Documento generado en 18/01/2022 03:18:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica